



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

<http://staus.uson.mx>. Correo electrónico: info@staus.uson.mx

Hermosillo, Sonora a 12 de abril de 2010

C. DIPUTADO LOCAL
59 LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Presente



000636

Como es de su conocimiento, los académicos de la Universidad de Sonora nos encontramos en revisión salarial, proceso iniciado hace más de dos meses. El próximo 15 de abril habremos de tomar la decisión, en base a los ofrecimientos de la Universidad, de estallar huelga en la institución.

Ante esto, creemos que es fundamental el apoyo presupuestal del Gobierno del Estado a la Universidad de Sonora. Sostenemos que los académicos de la Unison hemos cumplido con nuestro compromiso de ofrecer una labor académica de calidad, y para muestra ponemos a su consideración los siguientes datos.

La Universidad de Sonora cuenta con cerca de 30 mil estudiantes, y es sin duda la institución de educación superior más importante del Estado de Sonora. No existe en la entidad otra institución que se compare con el desarrollo que ha tenido nuestra alma mater. Cuenta con 42 programas de licenciatura acreditados por instancias externas. Se tienen 22 posgrados reconocidos en el Padrón Nacional de excelencia de CONACYT, lo que representa el 70% de los posgrados con este reconocimiento en Sonora. El 58% de los investigadores sonorenses reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores son académicos de la Universidad de Sonora.

En contrapartida, los académicos hemos experimentado la falta de oportunidades para desarrollarnos, así como un deterioro de nuestras condiciones laborales y económicas. Menos del 50% de los académicos de la Universidad de Sonora cuentan con plaza de tiempo completo, aun así el 80% cuenta con estudios de posgrado. Nuestro salario real ha experimentado una pérdida de poder adquisitivo de más del 30% en los últimos 17 años. Existen alrededor de 150 académicos con más de 30 años de antigüedad laboral, que no se jubilan porque esto implica

Staus

Yáñez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroes.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

<http://staus.uson.mx>. Correo electrónico: info@staus.uson.mx

pérdida de 25% o más de sus ingresos, así como pérdida de prestaciones como seguro de gastos médicos y seguro de vida. La Unison cuenta con más de 800 maestros que no tienen estabilidad en el empleo.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de que solo quedan dos días para tomar la decisión sobre el estallamiento de huelga, le solicitamos:

1. Se incluya en el apoyo extraordinario que el Gobierno del Estado entregará a la Universidad de Sonora, una partida equivalente al 2% del salario integrado de los académicos de las unidades de Hermosillo, Navojoa y Santa Ana. Esto con el objetivo de iniciar un programa de homologación de las percepciones de los académicos de las unidades mencionadas con los académicos de las unidades de Caborca y Nogales. Esto en adición al aumento salarial y aumento en cláusulas de monto fijo.
2. Se incluya en el apoyo extraordinario que el Gobierno del Estado entregará a la Universidad de Sonora, una partida equivalente al 2% de la nomina tabular anual de los académicos para distribuirlas en prestaciones no ligadas al salario. Esto en adición al aumento salarial y aumento en cláusulas de monto fijo.


Asimismo, le solicitamos una audiencia a la brevedad posible, para efecto de plantearle nuestra problemática y acordar soluciones a la misma.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, nos despedimos de Usted agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente
"Ciencia y Cultura"

Dr. Sergio Barraza Félix
Secretario General
ST AUS




Mtro. Jorge Rountree Cons
Secretario de Relaciones
ST AUS

C.c.p. Archivo

Staus

Yáñez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroe.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.